

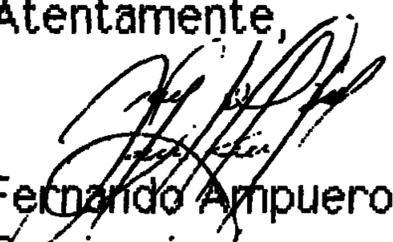
A los señores Accionistas de ECUCLICORP S.A.

En cumplimiento de mis funciones como Comisario de la Empresa, he procedido a revisar los Libros de Contabilidad en diversas oportunidades, y especialmente a la finalización del Ejercicio de 1.991.

El Balance a Diciembre 31 de 1.991, está listo para la revisión respectiva.

En la inspección realizada he encontrado que los Libros están correctamente llevados y se ajustan a los principios generalmente reconocidos en materia de Contabilidad y a las leyes y disposiciones de la Superintendencia de Cías y Ministerio de Finanzas.

Atentamente,

  
Fernando Ampuero Velasco  
Comisario

16 JUN 1992